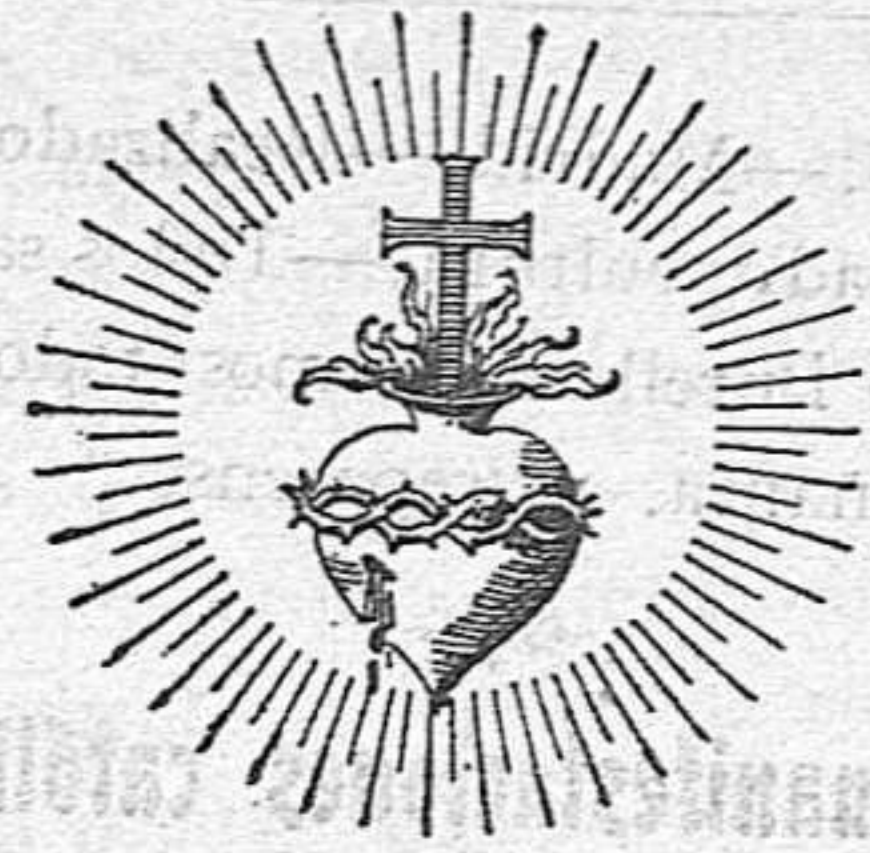


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 "	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 "	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula, aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales ultramarinos.

los que quiere levantarse la revolución triunfante, dirigida, fomentada y ordenada por la Masonería, de la que son viles esclavos todos los prohombres liberales.

Y bien considerada la cosa, no puede ser más lógica esta conducta.

Allá en Portugal, donde los regicidas, los vulgares y cobardes asesinos del infortunado rey Carlos y su hijo, no fueron perseguidos ni molestados lo más mínimo, donde los cómplices del vil asesinato, hoy traidores á su nuevo rey don Manuel, son recompensados y distinguidos; en un pueblo, en fin, que rebaja su dignidad hasta este extremo, no intentando siquiera cubrir las apariencias, lógico y natural es que no quiera tolerar en su territorio á los hombres honrados, virtuosos y modestos que señalan su paso por la vida, por el inmenso bien que derraman entre sus semejantes en general, y sobre ese pobre pueblo obcecado y mal aconsejado, en particular.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Octubre

Por el mismo camino

Con la expulsión de todas las Ordenes religiosas y con la persecución de todo cuanto represente el culto católico, parece que va entrando en orden la naciente república portuguesa.

A los relatos espeluznantes de los crímenes y ataques de las Ordenes religiosas contra las fuerzas revolucionarias, pretexto y calumnia lanzada al viento para justificar la persecución religiosa, ha sucedido, como era natural, el esclarecimiento de la verdad, que una vez más ha demostrado que el alimento, la fuerza y el sostén de la revolución radical, no es más que la infamia, la mentira y la calumnia.

Ya sabemos públicamente que los religiosos y religiosas de Portugal son inocentes de las calumnias que se les imputaron en los primeros días de la revolución; pero si bien sabemos oficialmente, lo que sabíamos por convicción, también es público y notorio que las Ordenes religiosas han sido disueltas y expulsadas del territorio portugués, y lo que es todavía más vergonzoso y triste para nosotros, del territorio español.

En cambio, la retrógrada Inglaterra, la analfabeta Alemania y hasta la clerical república Norteamericana, los recibe hospitalaria y cariñosamente.

En algo se había de diferenciar de esas naciones la europeizada y canalejista España y la honrada y culta república portuguesa.

Las dos naciones hermanas, aconsejadas y dirigidas por su otra hermana, Francia, é imitando su conducta, dirigen todo su odio, toda su saña contra la Iglesia de Cristo, dando á conocer bien á las claras, ya que no se ocultan de pregonarlo con sus dichos y sus hechos, los cimientos sobre

Aquí en España, en donde se ha glorificado pública y ostensiblemente la deshonrosa semana roja de Barcelona; en donde se hace un símbolo del desdichado Ferrer, y en donde se abren de par en par las puertas de la hospitalidad á los anarquistas expulsados de América y de todas partes, en donde las ideas más disolventes se propagan y enseñan al pueblo en mítins, diarios, libros y folletos, al amparo de la ley, y sin que sirva de pretexto para impedir tan destructora propaganda el natural instinto de conservación, ¿qué ha de suceder?

Lo que desgraciadamente vemos y tocamos; los preludios de lo de Portugal.

La infame campaña contra las órdenes religiosas, contra el clero, contra la Iglesia, en una palabra, es la consigna fielmente ejecutada por toda la prensa liberal.

La calumnia contra esta ó la otra orden ó persona religiosa, es diaria, procurando por ese medio ir preparando una explosión popular que justifique, á su tiempo, determinados hechos y disposiciones gubernativas.

El camino que sigue España y lo corre en automóvil, conduce en breve plazo á despeñarse en la sima en que ha caído Portugal.

Escudados en las maldecidas libertades de perdición que informan todos los programas de gobierno, éste no guarda sus energías más que para perseguir y amordazar á los católicos, dejando en completa libertad á los revolucionarios para que vayan despejando el camino que ha de llevarles al triunfo de sus ideales, y si los que tienen el deber de mirar, se empeñan en cerrar los ojos para no ver, y los católicos no unimos nuestros esfuerzos para luchar con todas nuestras energías contra los avances del sectarismo, no ha

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La libertad de la Iglesia en Rusia

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia en Rusia.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por la paz y unión de las Iglesias.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La propagación de la Cofradía del Rosario.
- 2.ª La prosperidad de los centros catequísticos.
- 3.ª La humillación de los enemigos de la Santa Iglesia.

Conversiones 24.—Enfermos 26.—Atribulados 10.—Vocaciones 5.—Familias 11.—Matrimonios 3.—Bautizos 9.—Asuntos importantes 13.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 12.—Gracias espirituales 31.—Idem temporales 14.—Intenciones particulares 20.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 21

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- 4.—S. Francisco de Asís.
- 15.—Sta. Teresa de Jesús.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora D.ª Bárbara Ferrer Cavaller y por las socias D.ª Mariana Pons y D.ª Antonia Gornés fallecidas en Septiembre último.

A. M. D. G.

de tardar en verse satisfechos los deseos, y cumplimentadas las órdenes de la masonería, que pretende sea un hecho, en el más breve plazo, la *Federación de las Repúblicas Ibero latinas*, basada en el odio á Cristo y su Iglesia, y en el más grosero naturalismo.

Urge, pues, que los católicos luchemos con denuedo en todos los terrenos que la legalidad nos permite para contrarrestar la infame campaña sectaria; con la Ley y aún bordeando la Ley y si las circunstancias obligan... como se pueda y sea más eficaz.

Y.



RECORTES

Adelantando una barbaridad

Los portugueses, ya hemos visto cómo las gastan. Allí, para que le consideren á cualquiera como sabio, tiene que entrar en un convento y robar alguna cosa ó quemar algo. De lo contrario resulta uno reaccionario y bárbaro completamente.

Con semejantes ideas de la cultura y de la sabiduría nada tiene de extraño que la dorada juventud lusitana rotos ya los frenos y en absoluto desbocada, telegrafíase al señor Pab'o, el leader, poniéndose bajo su amparo y pidiéndole inspiración y consejo.

El señor Pablo consultó el caso y la contestación con *Emancipada*, y puso á los jóvenes lusitanos el siguiente despacho:

"Si quieren ser listos, sabios atenten contra algo. Remitan fondos.—Pablo".

Apenas se enteraron los cultos y progresivos estudiantes de Coimbra de tan luminoso telegrama, se peinaron á contrapelo, se repintaron las cejas con carbón, se tiñeron las manos y la pechera de la camisa de bermellón, y decididamente salvajes, dando aullidos, se precipitaron en la famosa Universidad, emprendiéndola á patadas y palos con los porteros y á mordiscos con los señores catedráticos.

¡Figúrense ustedes la cara que pondrían los Vadillos y Sánchez-Román de Coimbra!

Los jóvenes cultos y progresivos continuaron infundiendo el pánico, rompiendo bancos, destrozando mesas, y ya valientes del todo, en el paroxismo de la fiereza, atacaron á tiros y navajazos los retratos de la familia real destronada. Tan encendidos y terribles se pusieron que acabaron, como de costumbre, por asustarse los unos á los otros.

De repente sonaron dos estruendosas detonaciones. ¿Qué había pasado?

—Han feito reventamento duas bombardas en os lugares que fedem—exclamó el portero más atrevido.

Efectivamente, en los retretes había sido la explosión, pero no de *bombardas*.

Dos de los jóvenes cultos y esforzados que se refugiaron en dicho sitio, espantados de sí mismos, habían pegado un estallido.

Reventaron de fortes.

El Sr. Pablo ha recibido el siguiente telegrama:

"Sr. Pablo.—Madrid.—Realizado programa gran día libertad y cultura.—Todos sabios ya.—Avisé ministro Burell asistiremos todos próxima Asamblea enseñanza.—Prepárense."



Más manifestaciones católicas

Entre las varias realizadas después de las grandiosas del 2 del corriente Octubre, merece capítulo aparte la que hizo el domingo pasado en Madrid al Cerro de Nuestra Señora de los Angeles.

La presidió el Sr. Obispo de aquella Diócesis, quien, revestido de Pontifical, bendijo á los asistentes; el orden fué admirable, á pesar de haberse reunido allí 30.000 personas que aclamaron de continuo á la Religión, al Papa, á los Obispos, á los curas, á los sacerdotes, á los frailes, á las monjas y á todo cuanto á gobernantes como Canalejas tan poco gusta; entre otras bandas de música concurren las de Getafe y Leganés; á menudo se cantaba el Himno de la Peregrinación; el entusiasmo, indescriptible y conmovedor, y los católicos madrileños deseando manifestarse más veces, con el fin de hacer ver al gobierno que nos des gobierna, que la mayoría de los españoles no está con él, sino enfrente y contra su política descristianizadora; el mismo Canalejas ha confesado que la Peregrinación ha tenido mucha importancia.

En cambio, las manifestaciones anticatólicas que se hicieron en Madrid y Castellón en ese mismo día fueron todo un fracaso.

Que vea Canalejas unas manifestaciones y otras, y compare.

Más no hay peor sordo que quien cierra los ojos para no ver.



En la Iglesia católica se puede vivir y morir bien

El sello de la bondad de nuestra religión es esa tranquilidad con que los buenos católicos viven y esa paz con que mueren.

Recordadlo. ¿No es verdad que cuanto más uno es virtuoso más contento y satisfecho vive de ser católico? Podrá tener otras penas, podrá un católico sentir el vacío que, mientras no logremos la felicidad completa, tenemos que sentir; podrá uno tener hambre y sed y dolor y enfermedad, porque los católicos en esto tenemos la misma suerte, buena ó mala, que los demás. Pero, advertirlo bien, cuando uno es más honrado y virtuoso, más satisfecho está de la religión católica y más tranquilo vive esperando la suerte de la otra vida.

Y cuando llega la hora de la muerte, cuando el hombre ha sido más católico, mejor y más dichoso muere, y cuanto ha vivido más en conformidad con el catolicismo, tanta más tranquilidad demuestra. ¿De dónde son las muertes dichosas? Del catolicismo. ¿Adónde iréis á buscar muertes felices y tranquilas? Al catolicismo. ¿Quiénes pasan de esta vida con la seguridad de quien cambia su destierro por la patria? Los católicos. ¿Quiénes se despiden de sus padres, de sus hijos, de sus queridos, *hasta luego*, en la firme persuasión de que se separan sólo para breves momentos? Solamente los católicos verdaderos. En fin, notadlo bien, ¿qué religión hay de la que nadie se arrepiente ni se separa en la hora de la muerte, sino

que todos los que mueren creen que es la verdadera? La católica.

San Luis, San Estanislao, San Francisco de Asís, San Lorenzo, Santa Perpetua, Santa Mónica... Sea que mueran en la hoguera, sea que reposen en el lecho, ya en la playa del mar, ya en la buhardilla de una mala casa, cubiertos de lepra ó roídos del cáncer, ó apagados por lenta tisis, todos convienen en una cosa, en morir contentos de morir católicos. La recomendación del alma entre los católicos no es la despedida cruel de quien vuela á la desgracia, sino la invitación dulce de quien vuela á su descanso.

Hodie sin in pace locus tuus. "Hoy sea en descanso tu morada". Así dice el sacerdote, y todos lo creen cuando va á expirar su amigo. "Descansa en paz". *Requiescat in pace.* Así murmuran todos secándose las lágrimas cuando ha expirado. Morir católicamente, esa es nuestra felicidad y nuestro anhelo. No os deseo otra cosa ni la deseo para mí.



Menorca

(Del "Correo de Mallorca" del 18 actual.)

De la Isla de Menorca

Ha causado honda y general impresión, en Ciudatela, la traslación del popular Superior de la Casa Salesiana, Rvdo. Padre Guillermo Viñas, al colegio que los Salesianos dirigen en Valencia.

No es extraño. Ese celoso y activo religioso deja en Menorca imperecederos recuerdos; en toda ella tenía admiradores y corazones que jamás podrán olvidarle.

¿Quién hay, entre los vecinos de Ciudatela que no conozca al simpático y amable Padre Viñas? Joven aún, dotado de cualidades excepcionales, como son, carácter emprendedor, clara inteligencia, ilustración nada común y, sobre todo, ardiente celo por la educación de la juventud, supo conquistarse el amor y el respeto de todos.

No tenía enemigos. Los mismos anticlericales se consideraban muy honrados con el trato de ese religioso, quien sngestionaba á los padres con los desvelos y laboriosidad en pro de sus hijos. Es un verdadero apóstol.

Cuando Jesucristo anunció al Bautista su advenimiento y su misión, le mandó decir á sus enviados: los ciegos ven, los tullidos caminan, los muertos resucitan y los pobres son evangelizados.

He ahí el milagro de Jesucristo y de los Apóstoles: la evangelización de los pobres con el ejemplo y la palabra. Este es el apostolado especial del Instituto del venerable Don Bosco, Apóstol de la sociedad moderna, providencialmente suscitado por Dios para remedio de los males presentes.

He ahí la obra del religioso Salesiano: á ella se ha consagrado en cuerpo y alma el inolvidable Padre Viñas. Por eso su estancia en Menorca deja sembradas semillas de bien, flores que abren sus perfumados cálices, plantas que darán muy sazonados frutos, tiernos árboles de exuberante lozanía.

Ese Apóstol Salesiano deja en Menorca como una esteia blanca, que señalará y perpetuará su

paso entre nosotros. Le hemos visto siempre rodeado de niños como padre entre sus hijos, consolando á los pobres, evangelizando á los ignorantes, llorar en sus desgracias, amar á todos con un amor grande, hasta hacerse niño con los niños.

Otra ciudad, la perfumada Valencia, será ahora poseedora de una nueva y aromática flor, que, con las suavísimas emanaciones de su apostolado, acrecentará moralmente la excepcional belleza de sus cármes y vergeles.

La población de Ciudadela, y Menorca entera, tan querida del Padre Viñas y tan cariñosamente distinguida por el celo de su caridad, le consagran estas líneas como testimonio de la más profunda gratitud y del más vivo reconocimiento que sienten por su benemérita labor realizada durante los siete años de su permanencia en Menorca.

Ciudadela, 15 de octubre de 1910.

Gabriel Vila.

La Comisión que pasó la otra semana á Madrid para gestionar acerca del Gobierno la incorporación al Estado de nuestro Instituto, telegrafió en estos términos:

“Con Diputado distrito hemos visitado Ministro, quedando agradablemente impresionados de la conferencia.—Pons Vidal.”

Esta semana ha pasado visita á las fuerzas de la benemérita de esta Isla el Teniente Coronel de dicho cuerpo Sr. Ripoll.

A eso de las 10 de la mañana de ayer, llegó á este puerto el vapor correo “Isla de Menorca” con 48 pasajeros: entre estos figuraban el Oficial de Marina D. Luis Villena y esposa, un Capitán, un farmacéutico militar, D. Fernando Esponera y otros.

A la hora de itinerario salió ayer noche para Palma el vapor correo “Isla de Menorca” con la correspondencia pública, carga general y el pasaje: entre estos se contaba el Jefe de la guardia civil Sr. Ripoll.

Según dice el “Bien Público” de ayer, el Diputado á Cortes por este distrito ha presentado una enmienda al Presupuesto de Instrucción pública para que se incluya la incorporación de este Instituto y del de Baeza al Estado; y que por ser de justicia es muy probable que el Sr. Ministro acepte dicha enmienda.

También añade dicho colega que el Sr. Hédiiger ha solicitado del Gobierno la inmediata sustitución de las obras del tercer trozo de la carretera de Mahón á Fornells y el estudio de la de San Cristóbal al embarcadero de San Adeodato.

Todo lo que tienda á favorecer á Menorca merece nuestro aplauso; así que gustosos se lo enviamos al Diputado á Cortes por ésta y muy principalmente si sus peticiones son atendidas.

Hemos recibido la hoja volante n.º 5 que publica la Acción Social Popular de Barcelona. La hemos leído con profunda delectación. Se titula “El público anhelo” y es una requisitoria formidable apoyada en la base granítica de los

números y de los hechos y estadísticas contra las reformas de Canalejas. Escrita con gracejo inimitable, en lenguaje sereno y elevado, que es el propio de la verdad, deja en ánimo una impresión profunda, un convencimiento sincero y firmísimo de que á seguir el camino emprendido en las esferas gubernamentales vamos á la ruina moral y material de la nación. Es una hoja de oro; dice ella más que cien discursos, porque razona con la elocuencia irrefragable de los números y con las ineludibles consecuencias de los hechos. Es una hoja admirable que debe circular profusamente por todas las clases sociales, especialmente entre el pueblo para que abra los ojos de muchos que los tienen cerrados á la luz. Propagar esta hoja es hacer un bien inmenso incomparable á la nación.

LOTERÍA NACIONAL

Han sido favorecidos con premio de 500 pesetas los billetes números 3603 y 3828 correspondientes al sorteo de 21 del actual que fueron vendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, á cargo de D. Miguel Alejandre.

Hállanse á la venta los billetes del sorteo que ha de verificarse el día 31 del corriente mes, al precio de 30 pesetas billete y 3 pesetas el décimo.

Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo quinto de octubre.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Cura Párroco. A las tres Vísperas, Completas y procesión del Santo Rosario, que visitará la iglesia de San Antonio Abad. A las cinco instrucción doctrinal por el expresado Sr. Cura-Párroco.

Catecismo para niños á la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio. A las tres catecismo para niñas en San José.

Lunes 31 de octubre.—A las cinco y media misa rezada con exposición, rezo del Santo Rosario, meditación y bendición con el Santísimo Sacramento, dándose fin á la devoción del mes de octubre.

Martes 1.º de noviembre, festividad de Todos los Santos.—Misas rezadas á iguales horas que el domingo anterior. A las diez la solemne, con sermón por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro., Beneficiado. A las dos y media Vísperas de la festividad del día y luego las de Difuntos; rezo de Completas, Maitines, Laudes y Santo Rosario. A las cinco y media solemnes Maitines y Laudes del oficio de Difuntos.

Miércoles 2, conmemoración de los fieles difuntos.—Misas rezadas desde las cuatro y media, practicándose durante las cinco y media, en este día y en todos los restantes de la semana, la devoción del Mes de las Animas. A las seis y media y á las siete misas cantadas. A las diez la solemne, después de la cual se cantarían los Responsos de rúbrica.

Al anochecer, después del toque de oraciones, so dará principio al devoto novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, continuándose á igual hora en todos los demás días de esta semana.

Jueves 3.—Desde este día, la misa conventual se cantará á las nueve y media en los días no festivos.

Viernes 4.—A las siete misa rezada con exposición y comunión reparadora para los celadores y socios del Apostolado de la Oración.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, domingo 30 de octubre.—Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la mayor con homilía que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura-Regente. A las tres Vísperas, exposición del Santísimo y los cultos del mes del Rosario. A las 4 y media plática doctrinal por el indicado Sr. Cura.

Enseñanza del Catecismo.—De 9 y media á 10 y media mañana y de 4 á 5 tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 4 á 5 tarde en el Colegio de las Carmelitas, Asilo Calabria y San Fernando, iglesia de Santa Eulalia y Academia de San Estanislao.

Lunes 31 octubre.—Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media. Por la noche se dará fin á los cultos del Mes del Rosario, con bendición con el Santísimo.

Martes, festividad de Todos los Santos.—Misas rezadas como el domingo anterior. En la Mayor predicará el Lic. Rdo. D. Gabriel Coll, Pbro.

A las tres Vísperas de la festividad y después de Difuntos y rezo de las tres partes del Rosario. A los seis solemnes Maitines y Laudes de Difuntos.

Miércoles, conmemoración de los fieles difuntos.—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y media. A las 7 y 7 y media Misas cantadas. A las 10 la solemne, terminándose con los Responsos de rúbrica. Por la noche, después del toque de oración, se dará principio á los solemnes cultos del Novenario y Mes de las Animas, cuyos cultos se aplicarán diariamente en sufragio de los difuntos recomendados.

Viernes 1.º del mes de Noviembre.—A las 7 y media Misa de Comunión en la Capilla del Santísimo para los devotos del Sagrado Corazón.

Sábado día 5 —A las 7 y media Misa con exposición del Santísimo y visita á la Virgen á intención de la Cofradía del Carmen. Por la noche después de los cultos en sufragio de los difuntos recomendados, Salve solemne cantada por el Orfeón encarsístico.

Parroquia de San Francisco

Domingo día 30 de Octubre.—Misas rezadas á las cinco, siete, ocho menos cuarto y nueve y cuarto. La de las ocho menos cuarto será de comunión general para los jóvenes tarsicianos. A las diez la misa mayor con homilía por el Rdo. Sr. Cura-Párroco. A las dos enseñanza de Catecismo y á las tres y media exposición del Santísimo Sacramento, vela por el Turno de San Tarsicio y reserva á las cinco.

Lunes 31.—A las ocho la misa de costumbre en la cripta en sufragio de los difuntos recomendados. En este día terminarán los cultos del mes del Santo Rosario.

Martes 1.º de Noviembre, festividad de Todos los Santos.—Las misas rezadas á las cinco, siete y nueve. A las diez la solemne. En este día se dará principio á la devoción del mes de noviembre, dedicado á las benditas almas del purgatorio, practicándose los domingos durante la Misa de las siete y los demás días á las ocho de la mañana. A las dos y media Vísperas de la festividad del día y después las de difuntos. Al anochecer se dará principio al solemne novenario en sufragio de las benditas almas. Las tres partes del Santo Rosario se rezarán, la primera durante la misa de las siete, la segunda después de Vísperas y la tercera antes de empezar la Novena. A las nueve y media de la noche solemnes Maitines y Laudes del oficio de difuntos.

Miércoles 2.—Desde las cinco Misas rezadas y á las nueve la solemne, después de la cual se cantarían los responsos de rúbrica.

Adoración Diurna y Nocturna

San Cristóbal

Martes 1.º noviembre de 1910.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 7 Misa de comunión general á las ocho. Vela de 2 y media á 4 tarde. Por las almas de los Tarsicianos difuntos (q. e. p. d.)

Anuncios

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS SISTEMAS

En el establecimiento de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un surtido de cintas para toda clase de máquinas de escribir, que se venden al mismo precio del catálogo de la casa Remington.

También se encontrará en el citado establecimiento, papel carbón para copias, gomas para borrar tinta y aceite puro especial para máquinas.

————— **TODO Á PRECIO DE CATÁLOGO** —————



Adoración Nocturna Menorquina

Vigilia general ordinaria de Difuntos

Sección de Mahón

Martes 1.º Noviembre de 1910.—Iglesia parroquial de San Francisco de Asís:

A las nueve en punto de la noche Junta de Turno y salida de la guardia.

A las nueve y media solemnes *Maitines* y *Laudes* del oficio de Difuntos.

A las once y media exposición de S. D. M. Invitatorio semitonado y demás actos como en vigilia ordinaria.

A las dos y media de la madrugada ejercicio de preparación, bendición con el Santísimo y Reserva.

A las tres solemne Misa de *Requiem* con comunión general. Se cantará la inspirada partitura y responso del Maestro Sr. Barón Melchior di Ferrer con acompañamiento de violoncello y contrabajo. Seguidamente procesión de responsos, deteniéndose en las cinco estaciones que deben hacerse. Responso final solemne frente al túmulo, retirándose la bandera seguida del Clero y del Consejo

Secciones de Ferrerías, San Cristóbal Mercadal, San Luis y Alayor

Martes 1.º Noviembre de 1910.—Vigilia general de Difuntos, empezando á las diez.

Oraciones de la noche ó plática de presentación de la guardia, Invitatorio semitonado, siguiendo los demás actos como en vigilia ordinaria.

A las dos Prima y Tercia, ejercicio de preparación y Reserva.

Seguidamente el oficio de Difuntos, Invitatorio, Primer Nocturno de *Maitines* y *Laudes*.

A las cuatro Misa solemne de *Requiem* con comunión general, procesión de los cinco Responsos, retirándose seguidamente la guardia.

Turnos de San Tarsicio de San Clemente y de Fornells

Martes 1.º Noviembre de 1910, fiesta de Toaos los Santos.—Adoración Diurna. Misa de comunión general en San Clemente á las siete y media y en Fornells á las siete. Vela en San Clemente de siete á ocho mañana y en Fornells de dos á tres de la tarde.

Intención única de dichas vigiliass y velas: Por las almas de los difuntos adoradores nocturnos y tarsicianos españoles (q. e. p. d.)

ADVERTENCIAS

1.ª La vigilia general de Difuntos por especial concesión del Excmo. Sr. Obispo Diocesano se celebrará por todas las Secciones de Menorca á puerta abierta. Pueden, pues, las personas piadosas unirse á los piadosos actos que practicarán los adoradores nocturnos menorquines.

2.ª Según el artículo 140 del reglamento, todos los adoradores deben asistir á esta vigilia y permanecer toda la noche en la guardia.

3.ª Se ruega á las Secciones y Turnos de San Tarsicio que el día 2 de Noviembre se sirvan participar al Consejo Superior Diocesano el número de comuniones habidas en su respectiva agrupación eucarística.

4.ª Una comisión de la Sección y Tarsicios de Mahón asistirá el día de Todos los Santos (según costumbre anual) á la Vela y Misa de comunión del Turno Tarsiciano de San Clemente. Las condiciones para esta expedición estarán de manifiesto en casa de D. Antonio Tutzó, calle Prieto y Caules, n.º 2.

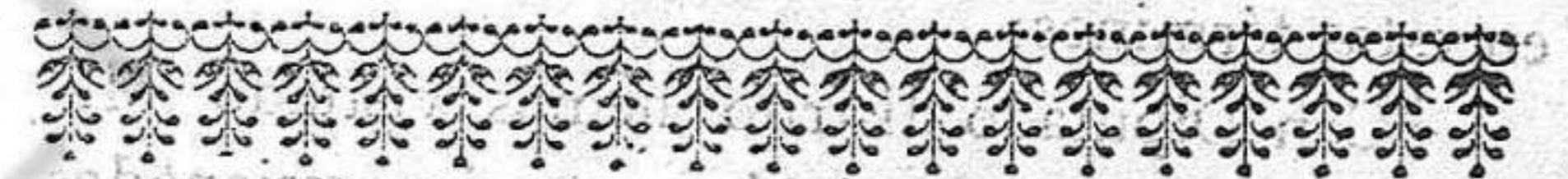
Piezas musicales

En la librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se han recibido partituras para piano de escogidas obras españolas, que se venden al precio de catálogo.

Ademas en dicho establecimiento se admitirán encargos para pedidos de toda clase de música, así nacional como extranjera.

Representante en ésta, de la acreditada casa «Musical Emporium» de Barcelona.

También se encontrará música sacra.



TELAS PARA COCHES

TIPOS NUEVOS

SE LIQUIDAN

NUEVA REMESA

ESPEJOS

ALEMANES

En Casa Sintés, Almacén de Muebles, Mahón.



Para los aficionados á las Bellas Artes

En la librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe n.º 11, se han recibido las últimas ediciones de la casa Gowanis Art de Londres con preciosas reproducciones de los cuadros de los mejores maestros de la pintura.

Leche de vaca

Se encontrará todos los días por la mañana y por la tarde para servicio del público en la calle de Isabel II número 47.

Griada

En el Casino «La Unión» se necesita una que sepa algo de cocina.

Establecimiento tip. de M. Sintés, Sucesor de B. Fábregues á cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN